



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVIII

Morelia, Mich., Viernes 25 de Abril de 2025

NÚM. 2

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 36.00 del día
\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Monex S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, frente a Ricardo Múñiz Zaragoza.....	2
J.S.C. Promueve María Isaura Ponce Orozco, frente a José Arturo, María Elena, Martha Patricia e Ivonne de apellidos Ponce Orozco.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Guillermo Romo García.....	3
J.S.C. Promueve María Milagros Romero Maldonado, frente a Juan Manuel Romero Maldonado.....	3

AD-PERPETUAM

Alma Brenda Ferreira.....	4
Ernesto Cervantes Tamayo.....	4
Víctor Donato Cervantes.....	4

AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Compareció Lucía Bucio Medina, albacea de la S.I. a bienes de Ma. de Jesús Medina Álvarez, ante la fe del Lic. Jaime Darío Oseguera Méndez, Notario Público No. 182 de Morelia, Michoacán.....	5
J.S.T. Compareció Pedro Bucio Medina, albacea de la S.T. a bienes de Pedro Bucio García, ante la fe del Lic. Jaime Darío Oseguera Méndez, Notario Público No. 182 de Morelia, Michoacán.....	5

AVISO FISCAL

Trinidad Javier Berber Juárez.....	5
------------------------------------	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1067/2021, promovido por los apoderados jurídicos de BANCO MONEX S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter única y exclusivamente de Fiduciario del Fideicomiso Empresarial irrevocable de Administración y Garantía (sic) número F/3443, frente a RICARDO MUÑOZ ZARAGOZA, se señalan las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de abril del año 2025, audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA judicial, siguiente bien inmueble:

Totalidad de la finca urbana ubicada en calle Hacienda San Juan número 2 del fraccionamiento denominado Hacienda Los Ángeles del municipio y Distrito de Zamora y que se registra en favor de Ricardo Muñoz Zaragoza, bajo el registro número 00000013 (trece) del tomo 00001862 (mil ochocientos sesenta y dos) de fecha 28 veintiocho de octubre de 2004 dos mil cuatro.

Base remate de bien \$598,440.00 quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n. postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma señalada.

Zamora, Michoacán, a 18 de marzo de 2024.- Lic. Rodrigo Campos Cuevas.- El Secretario de Acuerdos.

44000553300-25-03-25

87-92-02

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del expediente 1266/2022, Juicio Sumario Civil, sobre división de cosa común, promovido por MARÍA ISaura PONCE OROZCO, frente a JOSÉ ARTURO, MARÍA ELENA, MARTHA PATRICIA e IVONNE, todos de apellidos PONCE OROZCO, se señalaron las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de abril del año 2025 dos mil veinticinco, para que tenga verificativo en la Secretaría de

este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto de los siguientes bienes:

Primero. 1.- Inmueble consistente en una fracción del lote 9 nueve manzana B, que formaba la esquina de las calles Segunda de Degollado y Séptima de Zaragoza, marcada antes con los números ciento doce y ciento dieciséis, actualmente casa habitación marcada con el número ochenta de la calle Ordenanzas, esquina con calle Hospitales de la colonia "Vasco de Quiroga", de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias, según el avalúo:

Al Norte: 10.00 diez metros con calle Hospitales.

Al Sur: 10.00 diez metros, con fracción del inmueble propiedad que es o fue de Isabel Ojeda de Ríos.

Al Oriente: 10.00 diez metros, como (sic) propiedad que es o fue de Paz Morales Arroyo.

Poniente: 10.00 diez metros, con calle Ordenanzas.

Con una extensión superficial de 100.00 cien metros cuadrados.

Valor pericial: \$3'904,647.03 tres millones novecientos cuatro mil seiscientos cuarenta y siete pesos 03/100 m.n.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Segundo.- 2.- Lote marcado con el número 5 cinco, ubicado en el kilómetro 25 veinticinco de la carretera Morelia-Toluca, vía mil cumbres, en las inmediaciones del poblado de Triguillos perteneciente al municipio de Charo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias, según avalúo:

Al Norte: 25.00 veinticinco metros, con el lote número 15 quince.

Al Sur: 25.00 veinticinco metros, con la calle Haya de su ubicación.

Al Oriente: 40.00 cuarenta metros, con el lote número 4 cuatro.

Poniente: 40.00 cuarenta metros, con el lote número 6 seis.

Con una extensión superficial de 1000.00 mil metros cuadrados.

Valor pericial: \$2'097,158.95 dos millones noventa y siete mil ciento cincuenta y ocho pesos 95/100 m.n.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de marzo del año 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

44000554459-26-03-25

87-92-02

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 525/2017, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido inicialmente por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de su apoderada jurídica, ahora Saúl López Suastegui, por cesionario a título oneroso de los derechos de crédito y derechos litigiosos de este juicio de la moral Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banco Múltiple, Grupo Financiero Banorte, a su vez cesionaria de "BBVA" Bancomer, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple frente a GUILLERMO ROMO GARCÍA, se ordenó sacar remate en primera almoneda el siguiente inmueble:

El bien inmueble consistente en la casa habitación ubicada en la calle 1er. Retorno del Alce, número 43 cuarenta y tres, construida sobre el lote 35 treinta y cinco, de la manzana 1 uno, sección 21 (veintiuno), etapa E3, del fraccionamiento residencial "Bosque Monarca", sección conocida comercialmente como "Vistas Altozano", de esta ciudad, con las siguientes medidas:

Al Norte: 18.73 dieciocho metros, con setenta y tres centímetros, con lote 36 treinta y seis.

Al Este: 07.90 siete metros, con noventa centímetros, con los lotes 8 ocho y 9 nueve.

Al Oeste: 07.50 siete metros, con cincuenta centímetros.

Al Sur: 18.78 dieciocho metros, con setenta y ocho centímetros, con número 34 treinta y cuatro.

Con una extensión superficial de 162.80 m² ciento sesenta y dos metros cuadrados con ochenta centímetros.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$3'426,997.38 tres millones, cuatrocientos veintiséis mil novecientos noventa y siete pesos 38/100 moneda nacional, valor asignado en autos por el único avalúo emitido y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Órgano Jurisdiccional, en los Estrados del Juzgado del lugar de la ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este

Juzgado a las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de mayo de 2025 dos mil veinticinco.

Morelia, Michoacán, 12 doce de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Simón Francisco Barrientos Herrera.

44150567399-08-04-25

2-09-16

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, número 108/2023, sobre división de cosa común y otras prestaciones, promovido por MARÍA MILAGROS ROMERO MALDONADO, frente a JUAN MANUEL ROMERO MALDONADO y OTROS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Resto de una fracción ubicada en la colonia Industrial, del antiguo Paseo de Las Lechugas, en la calle de El Cobre, del municipio y Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 24.10 metros, con Raúl Arevalo.

Al Sur: 24.40 (sic) con Román y Paulina Soria.

Al Oriente: 7.20 metros, con calle del Cobre, ahora León Guzmán.

Al Poniente: 7.13 metros, con Loreta Bravo, viuda de Onchi.

Con una superficie de 173.63 metros cuadrados.

La audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de mayo de la presente anualidad.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$2'215,000.00 dos millones doscientos quince mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 26 de marzo de 2025.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

44150567726-08-04-25

2-07-12

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

El 19 de septiembre de 2024, se tuvo a ALMA BRENDA FERREIRA, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 853/2024, respecto un predio urbano, ubicado en calle Valle de Rocas, número 81, de la colonia Valle Escondido, de la ciudad de Zacapu, Michoacán, que mide:

Oriente: 20.00 metros, con Gonzalo Ruíz Torres.
Poniente: 20.00 metros, con María Socorro Suárez Chávez.
Norte: 5.00 metros, con calle sin nombre.
Sur: 5.00 metros, con Jardín de Niños Valle Escondido.

Con una superficie catastral de 100.00 m².

Siendo el causante de la posesión Elias Martínez Urtíz.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez (sic) hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, 28 de febrero de 2025.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Vega Soria.

44100562896-01-04-25 2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 29 enero 2025, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 32/ 2025, promueve ERNESTO CERVANTES TAMAYO suplir título escrito dominio respecto fracción que se desprende predio urbano ubicado camino sin nombre colonia El Cuinato actualmente fracción predio urbano construcción ubicado EI Boulevard Lic. Armando Mendoza Mendoza sin número colonia El Cuinato Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Norte: 10.66 metros, Antonio Ortiz.
Sur: 10.66 metros, calle sin nombre.
Oriente: mide noroeste a sureste primera 26.44 metros, Antonio Ortiz siguiendo sureste segunda 68.80 metros, Efraín Cervantes Suarez.
Poniente: 100.39 metros, parcela 633 propiedad Antonio Ortiz.

Publíquese edicto término 10 días Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán 30 enero 2025.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

44000563967-01-04-25 2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 11 febrero 2025, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 138/ 2025, promueve VÍCTOR DONATO CERVANTES RÍOS suplir título escrito dominio respecto fracción que se desprende predio urbano ubicado camino sin nombre colonia El Cuinato actualmente fracción predio urbano construcción ubicado El Boulevard Lic. Armando Mendoza Mendoza sin número colonia El Cuinato Zacapu Michoacán, mide y linda:

Norte: mide noreste a suroeste primer línea 0.45 hace ángulo noroeste segunda línea 11.10 continua suroeste tercera 4.42 metros, Antonio Ortiz.
Sur: 9.42 metros, calle sin nombre.
Oriente: 58.93 metros, Gonzalo Cervantes Suarez.
Poniente: 63.52 metros, Efraín Cervantes Suarez.

Publíquese edicto término 10 días Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán 12 febrero 2025.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

44100562895-01-04-25 2

AVISO NOTARIAL

Lic. Jaime Darío Oseguera Méndez.- Notario Público No. 182.- Morelia, Michoacán.

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago saber: Que mediante acta destacada número 1914 de fecha 28 de marzo de 2025, ante mí, compareció LUCÍA BUCIO MEDINA, en cuanto albacea dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la extinta MA. DE JESÚS MEDINA ÁLVAREZ y/o MA. DE JESÚS MEDINA y/o MARÍA DE JESÚS MEDINA ÁLVAREZ, expediente 502/2020 del Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, en el cual se me instruye continuar con el Juicio hasta su total conclusión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de bienes para efectos de ley.

Dr. Jaime Darío Oseguera Méndez.- Notario Público 182. (Firmado).

44100569861-07-04-25

2

AVISO NOTARIAL

Lic. Jaime Darío Oseguera Méndez.- Notario Público No. 182.- Morelia, Michoacán.

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago saber: Que mediante acta destacada número 1913 de fecha 28 de marzo de 2025, ante mí, compareció PEDRO BUCIO MEDINA, en cuanto albacea dentro del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del extinto PEDRO BUCIO GARCÍA, expediente 655/2019 del Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, en el cual se me instruye continuar con el Juicio hasta su total conclusión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de bienes para efectos de ley.

Dr. Jaime Darío Oseguera Méndez.- Notario Público 182. (Firmado).

44000570922-07-04-25

2

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará, a partir de la publicación.

El C. TRINIDAD JAVIER BERBER JUAREZ, presentaron (sic) ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen (sic) adquirieron (sic) por donación que le hizo el C. Luis Berber Gamiño, predio ubicado en calle Niños Héroes sin número, de la colonia Centro, del municipio de Zinaparo, Michoacán, según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: en 12.30 mts., con Rafael Hernández Arellano.

Al Sur: en 12.30 mts., con José Benítez Bravo.

Al Oriente: en 10.90 mts., con calle Niños Heroes de su ubicación.

Al Poniente: en 11.00 mts., con arroyo.

Según avalúo de fecha 29 de enero de 2025, tiene una superficie 134.68 m², y se le asignó un valor catastral de \$1'078,361.00 (un millón setenta y ocho mil trescientos sesenta y uno (sic) 00/100 m.n.).

Zinápapo, Mich., a 29 de enero de 2025.

Atentamente.- Arq. Luis Esteban Vazquez Rodriguez.- Receptor de Rentas.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia (sic), Michoacán, certifica: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

C.P. Alvaro Ramirez Gomez.- Secretario del Ayuntamiento de Zinapapo, Mich.

44000571142-07-05-25

2

